

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **001** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 26/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2023 00338	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAXIMILIANO - HENAO DUQUE	NN	Auto decreta levantar medida cautelar Requiere secuestre / Continúa suspensión	25/04/2024	02
170014003001 2024 00212	Inspecciones judiciales y peritaciones	DANIELA - PARRA MARIN	CLINICA SANTILLANA MANIZALES	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro	25/04/2024	01
170014003001 2024 00217	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ROSA EMILIA - JIMENEZ MUÑOZ	Auto rechaza por no subsanación	25/04/2024	01
170014003001 2024 00223	Especial	DAMIAN ARMANDO - GIRALDO BOTERO	LEIDY YOHANA - GARCIA LOPEZ	Auto admite demanda Decreta medida cautelar	25/04/2024	01
170014003001 2024 00231	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	SANTIAGO GIRALDO RIOS	Auto rechaza por no subsanación	25/04/2024	01
170014003001 2024 00235	Verbal (Oralidad)	GOMEZ CHALJUB INMOBILIARIA S.A.	JOSE FERNANDO - BARRIOS ALZATE	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro	25/04/2024	01
170014003001 2024 00244	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/04/2024	01
170014003001 2024 00244	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	NN	Auto requiere parte Ordena oficiar	25/04/2024	02
170014003001 2024 00299	Verbal (Oralidad)	JOHANNA ANDREA - MEJIA ARIAS	EDGAR JAVIER - ESPITIA GARCIA	Auto inadmite demanda	25/04/2024	01
170014003001 2024 00307	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/04/2024	01
170014003001 2024 00307	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto de trámite Ordena oficiar	25/04/2024	02
170014003001 2024 00310	Ejecutivo Singular	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S.A	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/04/2024	01
170014003001 2024 00310	Ejecutivo Singular	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S.A	NN	Auto decreta medida cautelar	25/04/2024	02

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300